



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN EL MES DE
OCTUBRE DEL 2016.**

SESIÓN ORDINARIA, 04 DE OCTUBRE DEL 2016.

RESOLUCIÓN: 126-04-10-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

CONFORME LAS ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO TAL COMO LO DISPONE EL ART. 60 LITERAL J DEL COOTAD, DISPONE QUE EN ATENCIÓN AL TRÁMITE CONSIGUIENTE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA EL CONTROL, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO COMERCIAL 15 DE MAYO DE LA CIUDAD DE GUARANDA, SE REENVÍE A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL INFORME QUE HA SIDO PRESENTADO Y EN EL PLAZO DE 48 HORAS SE PRESENTE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES CON LAS FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA MISMA EN ATENCIÓN AL INFORME CORRESPONDIENTE PARA SER TRATADO EN LA SIGUIENTE SESIÓN DEL CONCEJO.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL
DE CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec